

## **Junta Transectorial Comunitaria de Apoyo y Educación a la Familia**

La Junta Transectorial Comunitaria de Apoyo y Educación a la Familia es un organismo creado por mandato de la Ley para la Seguridad, Bienestar y Protección de Menores (Ley Núm. 246-2011) con el propósito de combatir el maltrato contra la niñez.

Su encomienda es coordinar, apoyar y promover los esfuerzos colaborativos entre el sector privado y no gubernamental, el Colegio de Profesionales de Trabajo Social, la Universidad de Puerto Rico y las agencias gubernamentales que siguen:

- Departamento de la Familia
- Departamento de Corrección y Rehabilitación
- Departamento de Educación
- Departamento de Justicia
- Departamento de Salud
- Departamento de la Vivienda
- Policía de Puerto Rico
- Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA)

Apoyo a la Familia

## **DISCIPLINAR A LOS HIJOS(AS)**



### **JUNTA TRANSECTORIAL COMUNITARIA DE AYOYO Y EDUCACIÓN A LA FAMILIA**



# DISCIPLINAR A LOS HIJOS(AS)

## No olvides el propósito de disciplinar a tus hijos(as).

La disciplina les enseña una manera saludable de expresar sus deseos y motivaciones para la sana convivencia. La disciplina es una guía para los niños y niñas de cómo comportarse en la adultez.

## Los niños y niñas necesitan refuerzos positivos.

Premia a tu hijo(a) por hacer bien las cosas con una sonrisa, un abrazo, palabras de apoyo y agradecimiento. Los premios no tienen que ser juguetes o dulces.



**Nunca pegues o sacudas a un niño(a).** Los golpes no son herramientas de disciplina útiles. El castigo físico lo único que le enseña es que está bien darle a otras personas, y tiene el efecto de enfadar más al niño(a), al punto de que no se sienta arrepentido de sus actos. Además, lo puedes lastimar.

**Recuerda que no es tan importante cómo se comporte tu hijo(a) ahora, sino cómo se comportará en 5, 10 o 20 años.**

**Se disciplina con éxito cuando tienes en cuenta su etapa de desarrollo .** No puedes esperar que reaccione o se comporte de cierta forma si aún no está listo para ello.

**La mejor forma de disciplinar es con el ejemplo.** Las lecciones que le das a tus hijos e hijas nacen de lo que te vean hacer, no lo que dices.

**Si lo que estás haciendo no te da resultados, ¡haz otra cosa!** Aunque haya funcionado anteriormente, los mejores esfuerzos en ocasiones fracasan. En esos momentos, no pierdas de perspectiva los principios que te guían y siempre valora la relación con tus hijos e hijas.



Este texto es una adaptación de materiales disponibles en [www.preventchildabuse.org](http://www.preventchildabuse.org)

Sé paciente con tus hijos e hijas, fomenta el respeto, la aceptación y la unión familiar.

El Departamento de la Familia y los miembros que componen la Junta Transsectorial Comunitaria de Apoyo y Educación a la Familia te invitan a llamar a la Línea de Orientación si necesitas ayuda:

1-888-359-7777

(787) 977-8022



[www.familia.pr.gov](http://www.familia.pr.gov)

